Información Pública Clasificada

INSTITUTO DEPARTAMENTAL CULTURA DEPORTE TURISMO CAQUETA
NIT: 891.190.167-8

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

IDONEIDAD DEL CANDIDATO

Clasificación de la información	X	PÚBLICA		CLASIFICADA		RESERVADA

NOMBRE CANDIDATO:	**EDWIN ANDRES VAQUIRO HERNANDEZ**	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**	17,688,801
REQUISITOS:	PROFESIONAL	**TIPO DE EXPERIENCIA REQUERIDA**	LABORAL

	TITULO OBTENIDO	SI	NO	N/A	AAAA	MM	DD
TITULO DE BACHILLER	BACHILLER TECNICO	X			2001	12	5
TITULO PROFESIONAL/TECNICO/TECNOLOGO:	PROFESIONAL EN DEPORTE	X			2024	8	14
TARJETA PROFESIONAL O REGISTRO:	TARJETA ENTRENADOR DEPORTIVO TE74807	X			2025	3	1
ESPECIALIZACIÓN:							
MAESTRÍA:							
DOCTORADO:							
OTROS TITULOS:					-	-	-

EMPLEADOR / NÚMERO DE CTO	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
ICDT CAQUETÁ CPS N°040	2024	4	30	2024	12	31	0	8	1
LIGA DEPORTIVA DE PORRISMO DEL CAQUETÁ	2018	3	1	2018	11	30	0	8	29
LIGA DEPORTIVA DE PORRISMO DEL CAQUETÁ	2019	3	1	2019	12	21	0	9	20
LIGA DEPORTIVA DE PORRISMO DEL CAQUETÁ	2022	3	1	2022	12	31	0	9	30
LIGA DEPORTIVA DE PORRISMO DEL CAQUETÁ	2023	1	1	2023	12	31	0	11	30
LIGA DEPORTIVA DE PORRISMO DEL CAQUETÁ	2024	1	1	2024	12	31	0	11	30
							0	0	0
						SUBTOTAL	0	56	140
						SUBOTOTAL MESES	0	56	4.666667
						TOTAL MESES	60.66666667		

FECHA DE ELABORACIÓN

Elaboró: área solicitante

Nombre CAROLINA CABRERA CUÉLLAR

Firma

Cargo SECRETARIA COORDINACIÓN DE DEPORTES

Aprobó: Jefe de Área.

Nombre LUIS EDUARDO TRUJILLO ARCINIEGAS

Firma

Cargo COORDINADOR DE DEPORTE ASOCIADO Y FORMATIVO

La información relacionada en este cuadro fue verificada y validada en el SIGEP por:

Responsable Tecnico de Contratación: Gloria Patricia Castro C.

Firma: Patricia Castro C.

Información para tener en cuenta:

1. Debe relacionarse únicamente la experiencia necesaria para cumplir con el perfil señalado en el estudio previo
2. No se aceptará el traslapo o superposición, de períodos ejecutados en las certificaciones de contratos que se pretendan presentar para acreditar la experiencia solicitada, por tanto no los ingrese.
3. Cuando en el periodo laborado estipulado en las certificaciones únicamente se indique mes y año, se tomará como fecha de inicio el último día del mes que se indique como inicio y el primer día del mes que se señale como terminación del contrato.
4. Cuando en la certificación se indique que el contrato está vigente o no se menciona la fecha de terminación, se tomara como fecha final la fecha de expedición de la certificación.
5. Cuando en la certificación no se indique día, pero si mes y año, se toma como inicio el último día del respectivo mes y como fecha fin, el primer día del respectivo mes, ahora bien, si la certificación no indica mes y año, no es posible tenerla en cuenta.